

R.S.B.A.P., 1984

LA PESTE EN GUIPUZCOA (1597-1599)

Por LUIS MURUGAREN

Hace más de cuatro años inicié el estudio de la peste que sufrió Guipúzcoa entre 1597 y 1599, ya que aún estaba por hacer el primer estudio monográfico de la peste en Guipúzcoa y por la oportunidad que ofrecía el tema para intentar colaborar con ello a formar el «test» de nuestra sociedad de entonces.

Las fuentes del trabajo han sido buscadas en los archivos parroquiales, municipales y provinciales de Guipúzcoa, por lo que he de agradecer especialmente las atenciones recibidas de sus archiveros.

Aunque no he podido dar por finalizada aún toda la investigación que creo precisa para la redacción definitiva del tema, sin embargo ofrezco este resumen de lo trabajado hasta ahora, porque —a raíz de una conferencia que di sobre ello en 1981— han sido varios los estudiosos de la Medicina y de la Historia de nuestro pueblo que me han solicitado y solicitan información, y bien pudiera ocurrir que con su publicación sirviera, quizá, para ayudar a otros.

De los documentos consultados sólo transcribiré al final el correspondiente a la carta que escribió el sacerdote de Pasajes de San Juan a la Provincia por lo que tiene de información excepcional para los especialistas médicos y de testimonio humano para todos.

* * *

Para comenzar, conozcamos al sujeto culpado de aquel mal, al que por no llamarlo «peste», vocablo que causaba terror, lo apodaron eufemísticamente «el mal contagioso».

El germen patógeno de la peste es la «Pasteurella pestis», bacilo que no fue descubierto hasta 1894, cuando el joven microbiólogo sui-

zo Alejandro Yersin lo aisló durante la epidemia que hubo en Hong-Kong. De este germen se conocen tres variedades fundamentales, de las que la llamada «medievalis» es la que trajo a mal andar a aquellos guipuzcoanos de finales del XVI.

* * *

Es muy conocido el mecanismo de la transmisión de la peste

Se trata de una enfermedad de roedores, pero la pulga «xenopsylla cheopis» —que de siempre ha acostumbrado adaptarse a la rata negra como a su huésped preferido— es quien luego transmite la infección al hombre. El tal insecto, cuando pica a una rata enferma, con su sangre ingiere los bacilos, que luego se multiplican espectacularmente en su interior hasta el punto de que lleguen a obstruirle una bolsa minúscula, que está sobre el esfago, impidiéndole ingerir más. En tal situación, hambrienta, sigue picando rabiamente en la rata apestada. Ahora bien, si el hombre —por su pobreza, por falta de higiene o por necesidad de trabajo se cruza en su camino, sufre también su picadura y, con ella, el terrible bacilo penetra en su torrente circulatorio, acantonándose en los ganglios linfáticos y dando origen a los característicos bubones. Luego ya, los parásitos propios del hombre —es decir la pulga y el piojo— se encargarán de ampliar la transmisión entre los hombres y producir la epidemia.

Solía ocurrir que la rata negra donde más abundaba era en las poblaciones crecidas y principalmente en los puertos. Como animal huido, buscaba refugio entre los muros fáciles de adobes o de maderas viejas de las casas más pobres y alimento en los pajares y graneros. Su emigración era siempre a distancias cortas, sólo recorría grandes distancias si era transportada en los sacos o fardos de los arrieros o en la bodega de los barcos.

Por otra parte, la tal pulga se desarrollaba muy favorablemente entre los 15° y 20° y con bastante humedad ambiental. Por tal motivo, no nos debe extrañar cuando veamos que la mayor virulencia de la peste en Guipúzcoa se dará durante los veranos y otoños, siendo muy débil en el invierno.

* * *

La peste en el hombre se manifiesta en tres formas, de las que la bubónica era la más corriente y la que atacó a Guipúzcoa en los años que vamos a estudiar.

Luego de la picadura, se incubaba la enfermedad en el plazo de 2 a 6 días. En el punto de inoculación se formaba muy pronto al paciente una placa gangrenosa y oscura —el «carbunco»— y, a los 2 ó 3 días se le manifestaba uno o más ganglios, grandes y dolorosos, en las ingles, cuello o axilas —eran los «bubones»—, que se acompañaban de otras grandes manchas, debidas a hemorragias subcutáneas. La fiebre ascendía a 39° y 40°, pudiendo alcanzar los 42°, junto con un gran dolor de cabeza y vértigos, que daban origen al delirio. En ese momento, lo más corriente era que una septicemia general afectara a los órganos vitales y le sobreviviera la muerte.

Según Vicente Pérez Moreda —estudioso de las crisis de mortalidad— «en las pestes europeas de los siglos XIV al XVII la mortalidad media de los enfermos de peste en el curso entero de una misma epidemia puede haber sido del orden del 60 %».

* * *

Y empecemos con el origen y andadura de la peste en Guipúzcoa, a finales del siglo XVI.

El inicio del año 1597 pilló a los procuradores de los pueblos guipuzcoanos reunidos en la ermita de Santa Cruz, en Azcoitia, porque precisaban con urgencia tratar sobre la amenaza de invasión que no disimulaba el conde de Agramont, que era gobernador de Bayona.

Pero ocurrió que en vez de aquella invasión de franceses la que se verificó fue la de la peste.

Por fortuna, al llegar el mes de abril de aquel año, se llevó a cabo y con todo escrúpulo la llamada «visita de boticas», que periódicamente se debía hacer, por lo que la salud de nuestros mayores de entonces pudo sentirse todo lo asegurada que permitía la farmacopea del momento.

Y fue precisamente en aquel mes de abril de 1597, mientras en las Juntas Generales reunidas en Elgoibar se argumentaba contra las pretensiones centralistas de la Corte, que quería imponer un «juez» de allí para las visitas de boticas de acá, cuando sonó el aldamonazo escalofriante de la presencia de la peste en la cercana costa santanderina. La Junta de aquel día se apresuró a ordenar que se impidiera desembarcar a ningún «vaxelero» que llegara con mineral para las ferrierías, si antes no exhibía un certificado sellado de no haber tocado en puerto apeestado alguno.

Pues bien —según una información del archivo del Ayuntamiento

Moredas

de San Sebastián—no se tuvo el suficiente cuidado. Pero parece ganar el relato en autenticidad si repetimos las mismas palabras que dejaron escritas nuestros antepasados. Decían así: «Este año 1597 hubo mal contagioso y pegajoso en esta villa, y, ablando más claramente, peste».

Noticia que, luego de algún tiempo, completaría más detalladamente el licenciado Miguel de Villaviciosa, coadjutor de Pasajes de San Juan y héroe durante aquella epidemia, quien narró en estos términos la entrada de la peste desde San Sebastián a su Pasajes:

«Comenzó esta peste en este lugar (Pasajes) a los principios de agosto, y su origen, a lo que se a podido averiguar, fue que unos pescadores de aquí compraron en la puente de San Sebastián, a unos minaqueros, ciertas sábanas, al parecer buenas y varatas, aunque han salido malas y caras, que eran de Castro (Santander) o otros lugares inficionados; no faltó quien se las comprase con alguna ganancia; y han hecho tales efectos que en ninguna de las casas que las compraron ha quedado persona viva».

En casos semejantes, la reacción inmediata solía ser la de cortar las comunicaciones con el pueblo afectado; pero ello resultaba tan duro para la economía del lugar aquel que, con gran riesgo, se tardaba a veces excesivamente en hacerlo.

Pero el 11 de septiembre, el alcalde de Elgoibar volvió a escribir otra carta, esta vez a la Diputación, apremiándole para que se tomaran precauciones serias, porque la peste estaba también en Lequeitio (que a él le pillaba más cerca que San Sebastián y Pasajes). Había ocurrido en Lequeitio —según él— que al morir se fuera del pueblo el casero de Peoaga, trajeron juntamente con el cadáver un «fardel de ropas» y la «moza» que lo abrió (resulta por lo menos curioso que siempre hay una moza culpable en casi todos los incendios antiguos y, por lo que se ve, hasta en el inicio de la peste) se murió e igualmente las otras cuatro personas que moraban en la misma casa, «la qual (casa) quedó yerma» —¡desde luego aquel alcalde dominaba el castellano más clásico!—. Y lo que resultaba aún más alarmante fue que murieron también otras tres de la casa vecina, por lo que las tres supervivientes se habían apresurado a cerrar la casa, aunque no se ve claro si con ellas dentro o fuera.

* * *

La enfermedad y las muertes avanzaban tanto en San Sebastián y Pasajes que, a los dos días del toque de atención de Elgoibar, la Diputación recibió otra carta, esta vez del alcalde de Rentería, alarmado

porque en San Juan moría cada día más gente y —como empezaban ya a sospechar muy fundadamente— aquello ya no podía ser otra cosa que la peste y, por tanto, había mandado al médico local —el clérigo y licenciado Arizmendi— a que, sin pérdida alguna de tiempo, les trazara el plan preventivo más adecuado.

No hemos hallado las instrucciones que diera el licenciado Arizmendi a sus convecinos renterianos; pero, en su lugar, podemos reparar las que en circunstancias semejantes enviara desde Madrid a sus paisanos donostiaras el secretario de Estado don Juan de Iñíaquez.

Lo primero que se debía hacer en casos de epidemia pestífera era escoger «un vecino de bien e temeroso de Dios» para que se encargara de recorrer todo el vecindario, indagando en qué casas había enfermos sospechosos de peste. Luego, con tal información en la mano, era el médico o cirujano quien debía visitarlos y hacer su diagnóstico. La labor no era sencilla, pues los enfermos que se temían lo peor, se resistían a declararse tocados del «mal contagioso», porque se les separaría de la familia, se les alejaría de la población, alojándoles incómodamente en hospitales saturados, en ermitas lejanas o en cabañas del despoñado. Pero, siguiendo los informes de aquel «hombre de bien», el médico acudía a la casa del enfermo sospechoso y, desde la calle, mandaba que se lo bajaran a la puerta de la casa, donde —desde una prudente distancia— le interrogaba y formaba su diagnóstico. Si el enfermo resultaba por lo menos sospechoso, se le alejaba y a quienes hubieran cohabitado con él se les ordenaba no salir ya de la casa.

Ante tales informaciones, la Diputación —que ejercía la autoridad provincial entre las dos Juntas Generales de cada año— llamó a consulta al médico que tenía más cerca, al tolosarra Arzallus, que dicho sea de paso gozaba de pluriempleo, pues era también regidor del Ayuntamiento. Y aquel doctor les aconsejó prudentemente que solicitaran más información a Rentería.

Y ocurrió —¡ironías de la Historia!— que los franceses, que habían comenzado el año con fama de invasores, fueron los primeros en poner guardas en la frontera «para que —según escribió el alcalde de sacas desde Behobia— no dexen pasar a ninguno que de aquí fuere».

* * *

Quien también se alarmó muy pronto fue el capitán general de Guipúzcoa, que se apresuró a avisar al rey Felipe II lo que ocurría, y se

i. De este médico se conservan no pocas referencias y algunos interesantes «pareceres» suyos sobre la peste, en el Archivo Municipal de Rentería.

interesó especialmente en que el mal no llegara a los pasos por donde solían venir el trigo y demás abastecimientos que importábamos de Navarra y Castilla. El rey prudente, por su parte, se apresuró aquella vez y ordenó a las autoridades de Navarra, Alava, Logroño y Santo Domingo de la Calzada que se pusiesen inmediatamente en relación con Guipúzcoa para concretar en qué pasos deberían depositar sus envíos de habitualamiento.

Y, por si la cosa no se estaba empezando a poner suficientemente fea, alguien corrió además el bulo de que aquél era un momento muy propicio para que los franceses estuvieran planeando aprovecharse de aquel estado de confusión e intentar ocupar la codiciada plaza fuerte de Fuenterrabía, pues la guarnición de San Sebastián no estaría en situación de acudir en su defensa.

Totalmente fuera de tiempo y oportunidad —hacia el 10 de septiembre—, la Diputación había escrito a San Sebastián poniéndole al corriente de la amenaza de la peste santanderina y del temor que en Tolosa se tenía de que también entre los donostiarras hubiera picado ya el mal, por lo que les pedía noticias.

El ayuntamiento donostiarra se limitó a informarle que hacía ya *dos meses* que había dado orden de visitar a los enfermos pobres, que habían puesto guardas en los caminos de acceso y que, aunque bien era cierto que habían muerto «algunas personas de poco caudal», la epidemia aquella —al decir de sus cirujanos— no pasaba de ser unas «fiebres ardientes». Por lo demás, habían mandado facilitar gratuitamente las boticas y la asistencia médica a todos los enfermos pobres, además de cuidar mucho la limpieza de la villa. En cuanto al número de enfermos por aquella epidemia reconocían que eran 30, de los que no llegarían a 8 los varones. Además, agregaron, habían fichado, como «médico de fama y opinión», a uno de Jaca², que estaba en Pamplona. Y en cuanto a su Pasajes de San Pedro sólo podían decir que la única enfermedad que padecía era el hambre.

No obstante aquel optimismo donostiarra o disimulo interesado, la Diputación envió al cirujano tolosarra Martín de Aramburu para que, lo más secretamente posible, inspeccionara la situación real de la villa y volvió asegurando que las presuntas «fiebres ardientes» eran peste y que se imponía el corte de comunicaciones; por lo que, a partir de aquellos días, quedaron definitivamente aislados San Sebastián (con su jurisdicción) y Pasajes del resto de su provincia y de la nación.

2. Maese Juan de Lortia.

Y, claro, en la carta que se recibió el 24 de septiembre en la Diputación, el ayuntamiento donostiarra comenzó sus quejas contra la provincia por haber usado de «tanto rigor» en vez de cerciorarse antes y ver que no tenían ni la centésima parte del mal que en Tolosa se les achacaba. Aseguraban, en aquella carta, que con el mero hecho de haber sacado a los dos hospitales de extramuros a los enfermos y de haber quemado las camas y ropas de los ya fallecidos, habían eliminado todo peligro de contagio. Y, mezclando el humor kaskariña a la tragedia que vivían, les señalaban la casa de un tal Juan de Ayerdi (que estaba al pie del cerro de San Bartolomé) como lugar apropiado para que depositaran los víveres, si es que no tenían valor para entregarles en mano, y que para cobrar sus dineros ya les dejarían allí unos pozales con vinagre para que los lavaran antes.

A todo esto, el general Antonio de Urquiola, a quien le pilló aquella inoportuna epidemia con todos los astrilleros de Lezo —de los que era superintendente—, repletos de carpinteros, pues tenía prisa para construir tres galeones para la Armada Real, se mesaba los cabellos y la barba, porque descubrió que algunos carpinteros de Usurbil habían abandonado el trabajo, asustados por la peste, cuando él aseguraba que no había.

Por entonces, al parecer, tampoco merecían mucho crédito algunas versiones oficiales de los hechos. Y, aunque a la distancia de casi cuatro siglos, lo que hoy podemos relatar de lo que allí pasó es que, entre la cuadrilla de carpinteros usurbildarras, la mujer de uno de ellos, concretamente la de Domingo de Arriola, hacía de cantinera de todos —en el buen sentido, claro—; pero ocurrió que se les murió. La versión oficial fue que se había muerto de hidropesía, pero su marido y demás usurbildarras no lo creyeron, se vieron pronto que enfermaban igualmente y huyeron a su pueblo, donde no les quisieron recibir, por apesadados.

Mientras tanto, los donostiarras pedían más alimentos, lamentándose porque iban a lograr matarles antes por hambre que morirse ellos por la enfermedad. Fue el 28 de septiembre cuando se tuvo en la Diputación la primera noticia de que comenzaban a convalecer algunos de los hospitalizados de San Sebastián.

* * *

El 1 de octubre llegó una carta del rey, interesándose por la suerte de los donostiarras. Es que ya había corrido la noticia por toda España, lo que hizo que algunos militares de guarnición en Fuenterrabía se quejaran, porque se habían enterado de que no dejaban pasar a ningún

*Murugare
deco*

guiúzcoano —«en especial a los de la marisma» por Vitoria, Burgos y Valladolid, y ellos precisaban ir a Madrid y Sevilla.

Ante la gravedad de la situación de esta parte de Guipúzcoa y ante la negativa que se observaba de transportar alimentos por el temor de contagio, la Diputación se decidió a convocar una Junta particular o extraordinaria en Vidania para el 2 de octubre, a la que evidentemente no pudieran acudir los representantes de San Sebastián.

En ella se leyó, no obstante una carta de los donostiarros que presentó un abogado de Alegría, en la que se lamentaban una vez más de que su Provincia hubiera publicado «la mala voz» de que padecían la peste, cuando la verdad era que la enfermedad estaba en evidente declive, con lo que sólo se había conseguido privarles de los alimentos precisos. Como aquella Junta sólo se había reunido para tratar el tema de la peste en San Sebastián, se redujo todo a tratar de intensificar las medidas precautorias e insistir en la mejora de la importación de alimentos. Como ritornello de mal gusto, volvió a correr el rumor de que los franceses estaban preparando la dichosa invasión.

* * *

Ahora bien, como la peste de Pasajes de San Juan se hallaba en su apogeo, los astilleros de Lezo padecían las consecuencias de que los marinos no se atrevieran a traerles el maderamen que precisaban, además los vecinos de Rentería se negaban a dar habitación a los carpinteros que trabajaban en Lezo y, por último, hasta los oyarzuarras ni siquiera les querían vender pan.

La Diputación no pudo menos de enviar dos inspectores a Lezo y luego, intentando complacer al rey y al general Urquiola, buscó presionar sobre los renterianos para que al menos se avinieran a dar cama a los carpinteros de Lezo. Pero le resultaron respondones con sus propios argumentos, recordándole que con su actitud cauta no hacían sino evitar el contagio —como había mandado la propia Diputación— y le citaron las andanzas trágicas de aquellos pobres carpinteros de Usurbil, quienes para el estamento oficial también se habían espantado sin motivo.

* * *

La Provincia volvió a reunirse en Deva desde el 14 de noviembre para sus segundas Juntas Generales del año 1597. Acostumbrados como estaban a que sólo era en San Sebastián, con su comarca, Pasajes y Lezo

donde había peste, no dejó de causar alguna alarma el contenido de la carta que envió a la Junta aquella la Alcaldía de Aiztondo (es decir la que reunía a Asteasu, Larraul, Soravilla, Astigarraga y la parte lasar-tearra de Urnieta), que decía así:

«...por descuido de una moça —empezaba aquella nota— a subeçido aver tocado en 5 ó 6 personas çierto mal que sospechan aver sido contagioso y que de él an muerto».

Por ello, como precaución, les había parecido más prudente no enviar a su representante a aquella Junta de la Provincia.

Y a continuación, tanto el general Urquiola como el ayuntamiento de Rentería comenzaron alternativamente a presionar sobre la Junta en razón de la fábrica de los galeones reales aquellos.

Y, cuando ya todos estaban viendo apestados en cada prójimo, temblaron las columnas de la moralidad y de la salubridad pública por la frescura del asunto que se puso sobre la mesa de aquella reunión: allí se dijo que, mientras todas las autoridades guipúzcoanas se estaban esforzando en guardar la salud provincial de la contaminación, resultaba que había en un mesón de Urnieta una viuda —concretamente la de Joanes de Yarga— que alegremente estaba manteniendo «comunicación y trato con gentes que se mezclan de San Sebastián y Pasajes». Como a nuestras Juntas no podían entrar los clérigos —como tales— no hubo quien pidiera aclaración al significado de aquellos términos «comunicación y trato»; pero, eso sí, todos se quedaron unánimemente pasmados de la *birika* de aquella viuda alegre que, mientras todos en Guipúzcoa evitaban el más mínimo contacto o relación con cualquier sospechoso de haber estado en sitio infectado, mostrara ella tan poco respeto hacia el llamado desde siempre el «azote primero de la humanidad».

Ciertamente, en las Juntas de Guipúzcoa no podían intervenir como procuradores los curas, por eso llamó poderosamente la atención y se escuchó con la mayor atención y posterior congoja —el 20 de noviembre— la carta que les escribió el coadjutor de Pasajes San Juan, licenciado Miguel de Villaviciosa, que bien merece ser leída en gran parte de su extensión por lo que tiene de testimonio y fuente de primerísima mano:

«Tres meses ha que este lugar se ve afligido y padece los trabajos que V.S. habrá entendido y otros tantos ha que aguarda el socorro que de V.S. podía esperar un hijo suyo. Y, como en todo este tiempo no ha visto quien de su parte le preguntase siquiera cómo os va (consuelo que cuesta bien poco y aquí se deseaba), me ha parecido suplicar a V.S. mande no mostrarse tan cruel y acordarse de las

Solas quarenta y siete casas quedan sanas, en las cuales asta agora no ha havido enfermo ni muerto. Ay agora quarenta convalcientes y otros tantos están sanos de todo punto y han escapado de las uñas de la muerte, y treinta enfermos: los veinte de peligro...».

Y antes de concluir, ofreció información de los medios que empleaban para intentar curar a los enfermos:

«La cura de todos estos males consiste en quitar la calentura que traen consigo, de suerte que, si ella se quita, ninguno muere, y, si no, ninguno escapa. Los apostemas y carbúnculos curan bien los cirujanos.

No es el menor de los males la ambre y necesidad que padecen los pobres, de aquí lo son en este tiempo casi todos».

Y el balance final que ofrecía sonaba así:

«De todas estas diferencias de enfermedades han muerto desde treze de agosto asta oy 307 personas, de estas suertes: hombres 44, mugeres 147, muchachos de 10 asta 13 años 14, muchachas del mesmo tiempo 6, niños de siete años para abajo 48, muchachas de la misma edad 48...»

Hize lista de la gente que había en este lugar por Pascua de Resurrección deste año y allé que había 917 personas mayores y menores. Serían forasteros çerca de ciento, ausentáronse antes que comenzase el mal para la Armada, Terranova y Andaluzia 110 hombres. Los demás se allaron aquí quando comenzaron estos trabajos y 25 que después han nacido».

El interés de aquella carta fue tal que la Junta ordenó enviar una copia de ellas a todos los pueblos y anunció una colecta general el próximo día de la Inmaculada en ayuda de Pasajes. Por su parte, la Provincia se apresuró en tratar de corregir la mala estampa que se había ganado entre los pobres pasaitarras y para ellos les envián 100 ducados.

* * *

Quando ya debía de haber pasado lo más grave de la enfermedad que había venido azotando a Oñate y de la que nadie había dicho nada oficialmente, el alcalde de Mondragón se decidió al fin —el 4 de diciembre— a comunicar a la Diputación que habían muerto ya «muchas personas» de peste y detallaba: «aunque lleban atajando con muchas buenas diligencias que azen, sacando fuera, a hermitas e casas solas, todas las personas sospechosas e quemando toda la ropa de los enfermos y muertos».

Efectivamente, los oñatiarras tenían puestas sus guardias desde sep-

necesidades que aquí se padecen, que por ser tantas no se podrán escribir; sólo haré una brevíssima de lo que me parece deseará saber V.S.».

Desde luego, el cura aquel demostraba estar bien licenciado, al menos en retórica. ¿Verdad? Luego de narrar el brote de la enfermedad —que ya hemos leído antes— continuó detallando los síntomas que veía en los enfermos a quienes atendía a diario.

«Esta peste trae consigo todas estas especies de enfermedades: tabardillo con pintas moradas, coloradas y verdinegras, y unas secas, muy profundas, en alguna de las yngles o en ambas y debajo de los brazos.

Calentura continua sin estas pintas, y las secas en las mismas partes y dentro las orejas.

Muchos carbúnculos más anchos que una mano en todas las partes del cuerpo y en las mugeres por la mayor parte sobre la voca del estómago bubones, que son como unos diviesos pequeños...

Unas bejigas o ampollas, que salen coloradas y después se buelben negras en todas las partes del cuerpo y sobre el corazón. Y lo que aquí tenemos por peste fina unas piezas entre pardas y negras que se descubren en el pecho, espaldas, braços (roto) y debajo los braços; aunque desto no ay tanto, destes ninguno escapa y duran menos tiempo que los otros, aunque ninguno muere antes de tres días...».

En aquella Junta el silencio estaba empezando a resultar atronador, todos estaban pendientes de las palabras escritas por alguien que cada día exponía su vida en el cuidado de su prójimo; es decir lo que predicaba desde el púlpito. Pero sigamos escuchando también nosotros, las mismas palabras suyas que oyeron en la Junta de Deva, por estos días, pero del año 1597.

«Pégase con facilidad donde ay mucha comunicación —advertía don Miguel— y así han muerto dos cirujanos del lugar que los curaban y casi todos los que servían a los enfermos. Quedan quarenta casas, que en la que menos había quatro personas, sin ninguna; y otras muchas (casas) casi sin gente, porque es la enfermedad desta condición: que donde una vez entra no se contenta con menos de quatro... De ocho mançebos del lugar que, por sólo servir a Dios, enterraban los muertos, murieron los dos, quatro se han retirado y los otros perseveran en sus buenas obras. Dos clérigos enfermaron y están ya sanos; un subdiácono murió.

En todo ese tiempo no hemos tenido día sin muerto, el que menos dos y el que más ha tenido diez...

Asta los vientos nos son contrarios. Quando corren los solanos, enferman muchos y mueren pocos; y quando corren vientos fríos, mueren muchos y enferman pocos...

tiembre; pero, a pesar de ello, en el ayuntamiento del día 26 admitieron tener algunos enfermos. Y la verdad fue que en vísperas de Navidad tuvieron que llegar incluso a prohibir cualquier aguinaldo. Es que para entonces ya habían tenido que sacar a sus enfermos a las afueras. Aquella primera epidemia de Oñate iba a durar hasta primeros del mes de marzo de 1598. El aviso que se apresuró a enviar la Diputación a todos los pueblos sobre la peste de Oñate lo hemos podido leer en el Archivo Municipal de Fuenterrabía.

* * *

Por aquellos días, el general Urquiola se las estaba prometiendo por una parte muy felices, anunciando por enésima vez que el mal contagioso iba cesando en Pasajes, mientras que, por otra parte, se contra- decía al aconsejar él mismo a los marineros que no dejaran la madera en Pasajes, por lo del contagio, claro. Y los renterianos avisaban a la Diputación que sí, que pensaban aislarse de Oñate como seguían haciéndolo de los carpinteros de Lezo.

* * *

El día de Santa Lucía, el ayuntamiento de Salinas escribió a la Diputación que no acababa de ver claro; porque, cuando ellos estaban gozando de una excelente salud, resultaba que los vitorianos les acababan de cerrar las puertas en las narices y eso que ellos desde siempre habían acudido a Vitoria a comprarse su pan, vino, pescado y hasta el aceite, por lo que les resultaba insoportable aquella medida.

Pero para que no todo fueran malas noticias, el corregidor y el licenciado Estanga se acercaron hasta Hernani para, siquiera desde lejos, ver qué tal andaban de salud los donostiarras, y, claro, se vieron precisados a llamar ante ellos a los médicos, cirujanos, clérigos y militares de San Sebastián, tras lo que decidieron opinar que ya había cesado la peste donostiarra.

* * *

El año 1598 le pilló al general de los galeones más enfadado que nunca, pues a sus empleados ni les dejaban ya pasar de Astigarraga para abajo.

A pesar de las muchas sospechas que aún perduraban, estaba sin embargo ya en el ambiente y, por ello, se discutía en cada pueblo acerca de la conveniencia o no de abrir por fin las comunicaciones con San

Sebastián, Pasajes y Lezo. La Diputación consultaba a cada pueblo, pero algunos se mostraban morosos en sus respuestas. San Sebastián se desesperaba insistiendo que enviaran a algún entendido cualificado para que inspeccionara su estado de salud, que para ellos no ofrecía la menor duda de que era perfecta. La Diputación consultó también al virrey de Navarra, a las ciudades de Pamplona y Vitoria, e incluso al obispo navarro

Sólo que, cuando andaba en estos trámites de seguridad, el enviado que tenía Guipúzcoa en Pamplona, puso en guardia nuevamente a los suyos con el anuncio —a primeros de febrero— de que había «peste confirmada» en Sumbill, con la consiguiente amenaza para la zona fronteriza con Navarra, desde Iruñ a Hernani.

Pero, como el virrey de Navarra había estado en Italia y se tenía por tanto muy experimentado en pestes —al decir suyo—, aconsejó a Guipúzcoa que no abriera aún las comunicaciones con San Sebastián, «porque un mal tan contagioso en cabo de un año le torna a pegar una caparrosa», que, aunque suene a italiano la palabrita, significa un asunto de difícil solución; justificándolo en que para él los donostiarras gozaban al parecer de salud, pero sólo desde hacía demasiado poco tiempo. Por lo que —advertía— él al menos no pensaba relacionarse con ellos hasta principios de mayo. Y, como Alava también se mostró algo receloso, la Diputación no se apresuró a levantar la larga cuarentena de San Sebastián.

* * *

El alcalde de Mondragón, que según él había sido el primero en denunciar la enfermedad de Oñate, quería también ser el primero en anunciar su curación, y así lo hizo a fines de febrero de 1598, especificando además que de ello se contaban ya muchos días.

Mientras tanto el corregidor, que a primeros de marzo visitó San Sebastián, aseguró que «de dos meses a esta parte no a havido enfermedad ninguna y todo está limpio, así en las cassas como en las cabanas ospitales».

También envió la Diputación sus observadores —a principios de abril— a ver secretamente la salud de Vizcaya, quienes, luego de reconocer todos sus puertos, notificaron que sólo permanecían con sospecha los de Lequeitio y Ciérvana; por lo que se autorizó con sospecha pudiera reanudar la traída de mineral de Vizcaya, siempre que sus portadores fueran vecinos de lugares sanos y además lo testimoniaran con certificados sellados por sus ayuntamientos.

* * *

Recién empezada la Junta General de Rentería, a los dos días (6 de abril), se presentó en ella el licenciado Villaviciosa a agradecer con toda gentileza la ayuda prestada por la Provincia y a comunicar, de paso, el cese de la peste, por lo que rogaba que se reanudasen las comunicaciones.

Inmediatamente la Junta mandó a los licenciados Juan de Arizmendi y Juan de Seguro a que confirmaran aquellas buenas noticias; pero ellos redactaron su informe en latín y, quizá por ello, no se trasladó luego al registro de aquellas Juntas. Mas debieron de ser tan fuertes las impresiones recogidas en aquel informe que la Junta ordenó al punto a los pasaitarras que se apresuraran e enlosar las sepulturas de su parroquia y que no se olvidaran de echar mucha cal en ellas, de paso que les prohibía seguir enterrando en aquel templo parroquial, en la basílica de Bonanza³ o en la ermita de Santa Ana.

Ahora bien, para la Junta del 9 de abril pudieron participar los procuradores de San Sebastián (Gregorio de Echazarreta y Juanes de Almézqueta). Y, al día siguiente, se leyó en ella con sorpresa la solicitud que hacía un cirujano de Breñaña, un tal maese Guillaume, para ser aceptado a examen y poder así ejercer su arte en momentos tan oportunos. Ni que decir tiene que la Junta reunida en Rentería se apresuró a admitirle a examen, que se le aprobó, que luego fue a parar a Pasajes para suceder a otro cirujano francés difunto ya y que igualmente murió, a pesar de que se tenía a los pasaitarras por fuera de peligro.

Y lo que son las cosas, la Diputación no tuvo escrúpulo ninguno —cuando medió julio y llegaba la «saison»— en asentarse en San Sebastián. Y fue aquí donde se tuvo confirmación de que en Oñate había rebrotado la peste y que, además, sumaban más de 80 los muertos. Mondragón aún no había comunicado nada aquella vez, lo hizo Segura.

En vista de la gravedad que auguraba tal cantidad de víctimas, la Diputación mandó un correo «yente y veniente» a Segura para que remitiera las pruebas de semejante afirmación. Y se agravó aquella inquietud de la Provincia cuando el alcalde de San Sebastián, que era también diputado, salió diciendo que acababa de oír él también que había peste en Vergara, Azpeitia y Azcoitia.

Ciertamente que eran meses de calor, pero...

La Diputación, luego de asustarse legítimamente, envió a su merino provincial a reconocer aquellos tres pueblos y a Bilbao, pues se había

3. Santo Cristo de Bonanza.

dicho que los bilbainos «habían hecho quemar ciertos navíos que en su puerto aportaron».

El peón «yente y viniente» de Segura trajo —nunca mejor dicho «a vuelta de correo»— la carta de respuesta de aquella villa, en la que se pormenorizaban todas las concreciones pedidas. Empezaba con mal humor:

«A no estar muy certificada del mal de la villa de Oñate y la enfermedad ser peste, y el propio mal del año pasado, tan claro y patente, no hubiera dado aviso a esta Provincia.»

Y luego, de acusarse de haber perdido algún tiempo en ver si sabían, por no causarles daño, proseguía:

«Se an muerto en la villa de Onnate, de los que saveen que murieron con landres, más de 80 personas, y donde más murieron fue en un varrio que llaman Mendicoa, el qual está tapiado y con goardas, y todos los que se hieren o enferman llevan a este varrio, donde dizen ay cossa de veynte enfermos, y que de 8 días a esta parte enferman pocos. Y dize que su alcalde ymbía al varrio de Olaverriera, fuera de Oñate, de 3 en 3 días, a saver lo que passa a amigos».

Este fue el momento que llamó la atención a Ignacio Zumaide —en su magnífico estudio de la Historia de Oñate—; porque fue precisamente entonces cuando el ayuntamiento oñatiarra dejó de asentar las actas de sus reuniones hasta el 28 de noviembre, ya que los libros de ellas se encontraban en casa de uno de aquellos enfermos.

Efectivamente, lo de la peste de Oñate había empezado hacía unos dos meses y, muy probablemente, en el caserío de Cortaverría, muy próximo a Legazpia. En él enfermó el «etxekosome», a la vez que el pastor de la casa, por lo que los bajaron al hospital de Oñate, donde fallecieron. Luego, al mes, murió una criatura del mismo caserío; al poco de tiempo enfermó en la misma casa «un mancebo alavés», al que alojaron en una cabaña, donde sólo duró con vida una semana. Y, tan sólo hacía 12 días —según la carta de Segura— había muerto del mismo mal «la huéspeda de la dicha casa». Naturalmente que los supervivientes del caserío Cortaverría decidieron buscar su salvación huyendo en todas las direcciones de la margarita de los vientos, menos una hija de la casa, la que estaba viuda, pero que tenía un crío de 6 años, quien preferiría quedarse en su Cortaverría con su «mutiko» y con los recuerdos de su hombre querido.

Evidentemente, cuando el virrey de Navarra supo de lo de Oñate, le faltó tiempo para cerrar escrupulosamente todo paso que diera a Guipúzcoa, dejándonos nuevamente sin el necesario habitualemento.

Y menos mal que, por el obligado turno, a la Diputación le llegó el momento de residir en Azpetitia; porque, según el alcalde de Fuenterrabía, la peste había vuelto a San Sebastián y por ello ordenaba a sus vecinos que se abstuvieran de relacionarse con los de San Sebastián, Astigarraga, Alza y Pasajes de San Pedro, «abiendo, como lo ay y vos es notorio, peste». La consecuencia fue que también los alaveses nos cerraran el aprovisionamiento de Salvatierra.

Esto ocurría hacia el 21 de agosto de 1598 y para el 30 el alcalde de Mondragón estaba avisando que la peste había tocado, además de a Bilbao, San Sebastián y Oñate... a Placencia.

Aunque lo de Placencia debió de ser poca cosa, que para primeros de septiembre debió de finalizar. Lo de San Sebastián debió de durar algo más, aunque desde el 8 del mismo mes —festividad de la Virgen del Coro— no enfermó nadie más.

* * *

Por aquellos días, aunque no la peste, sino la gota, fue lo que hizo rebosar el vaso de la vida del prudente rey don Felipe, el Segundo, que murió el 13 de septiembre. La Corte tardó 5 días en coger la pluma para escribirnoslo y, luego, la carta tardó otros 18 en llegar. ¡Aquel correo quitaba las ganas de morir a cualquiera!

Y, para no ser menos, Azcoitia también quiso ingresar en el rol de pueblos mártires de la peste, para lo que, el 15 de octubre de aquel año, anotó que Domenxa de Larraundi había muerto «de peste», así, con todas las letras. Y a la pobre, como a todas las que le seguirán, no se les enterró en la parroquia, sino en los campos de su casa.

Para cuando se reunieron las Juntas Generales de noviembre, en Guetaria, ya pudieron acudir a ellas los procuradores de Placencia y los de San Sebastián. A pesar de ello, Placencia hubo de soportar sendas contrariedades por parte de Vergara y de Eibar que, porque a los de Sorraluze se les murió un matrimonio —además que el hombre era un «quebrado»—, les plantaron guardias en sus afueras y en el puente de «Magalzaga», cortándoles el paso sospechoso.

Menos mal que a los donostiarras les levantaron la cuarentena y soltaron a su famoso cirujano de Jaca, porque así la Provincia pudo llevarlo a Placencia y aclarar lo que allí pasaba. Y, efectivamente, llegó

el maño, se informó y sentenció: el marido aquel había muerto de una «calentura continua», la dama de «una quartana» que ya soportaba hacía dos meses, y, con la franqueza propia de un hijo de Jaca, rubricó: además los dos estaban «cargados del mal francés»⁴.

Consecuentemente a los restantes de Sorraluze se les abrió todos los pasos habidos y a los alcaldes de Vergara y Eibar la Provincia les puso una multa de 100 reales por banda.

Y ya, como si todos se avinieran a pasar las Pascuas de Navidad en paz, los de Segura comunicaron para el 19 de diciembre que en Oñate ya no había peste y los únicos muertos de peste que también quiso tener Fuenterrabía se citaron en torno al 15 del mismo mes, sin que ningún otro tuviera el mal gusto de imitarles.

* * *

Bueno, a manera de paréntesis, quisiera salir al paso de una posible mala interpretación. Que nadie piense que dejaba de morir el último enfermo de peste y ya empezaba a vivirse como en la Arcadia. Por ejemplo, la desinfección de la casa no era una cosa sencilla. Había que hacerla así: se debía aguardar al anochecer y entonces se debían cerrar todas las puertas y ventanas, quemar luego en el interior de la casa determinadas hierbas olorosas, regarla entera con una mezcla de agua y vinagre herbidos, barrerla con escrúpulo, abrir luego las ventanas y volverla a regar con lo mismo o con agua rosada. Durante toda la noche siguiente se debía dejar todo abierto para que el sereno se adueñara de la casa. Y esto debía repetirse durante tres noches consecutivas.

En cuanto a las ropas usadas por los apestrados, lo mejor que se podía hacer era quemarlas. En cuanto al resto de su guardarropa se debía lavar y secar bajo muy detalladas recomendaciones.

A los convalecientes de la peste, que se disponían a regresar a vivir en la población, previamente se les debía bañar en un cocimiento de hierbas y vinagre, aires que vestirles ropas limpias de la menor sospecha. Y, una vez en casa, la cuarentena se repetía.

Evidentemente, los encargados de saunar y de desinfectar debían igualmente evitar entrar en contacto con nadie durante 20 días, por lo menos.

* * *

4. Sífilis.

Para 1599 sólo quedaba peste en Azcoitia, fuera de algunos casos aislados por algún pueblo que otro, como los tres miembros de la familia Irizar que, aislados en la ermita de San Miguel de Gaviria, fueron muriendo a finales de agosto de aquel año.

* * *

Las Juntas Generales de abril se celebraron aquel año en Cestona y, en lugar de volverse a tener que tratar de la peste, se empezó comunicando que el nuevo rey, de 21 años, Felipe III, se había casado con la novia de 14 años que le buscó su padre en Austria y que atendía por Margarita. La Junta señaló a dos «personas de calidad» —uno de Villafranca y otro de Eibar— para que fueran a presentarles los parientes de Guipúzcoa, por más que los novios hacía ya una semana que se habían casado en Valencia. Aquella reina, en sus 11 años de vida siguientes daría al rey varios hijos y algunos más conventos a frailes y monjas.

Durante aquella epidemia, murieron en Azcoitia 32 vecinos, sobre todo durante el mes de octubre de 1599 y en las casas de Zabalaga, Umansoro, Mocolaeta, Mendizábal y Valiaras. Pero, por lo demás, al resto de Guipúzcoa tornaba febrilmente la salud.

Llegados a este punto, resulta preferible interrumpir este relato a la espera de que, finalizada algún día la información deseada, pueda ofrecer un estudio más completo de la evolución de la epidemia, así como responder a cuestiones como el número de víctimas, a qué clases afectó con preferencia, medidas de prevención y curación empleadas, autoridades médicas usadas por los médicos de entonces, especialidades diversas que se comprometieron en los intentos curativos, nómina de facultativos y de colaboradores, remedios usados, actitud de los diversos estamentos y de la familia, etc.; cuestiones que merecen ser satisfechas con la garantía —en lo posible— de la más completa investigación.

CARTA DEL SACERDOTE MIGUEL DE VILLAVICIOSA SOBRE LA PESTE EN SAN JUAN

(PASAJES: 1597)

Tres meses ha que este lugar se ve afligido y padece los trabajos que V.S.^a habrá entendido y otros tantos ha que guarda el socorro que de V.S.^a podía esperar un hijo suyo; y, como en todo este tiempo no ha visto quien de su parte le preguntase si quiera cómo os va (consuelo que cuesta bien poco y aquí se deseaba), me ha parecido suplicar a V.S.^a mande no mostrarse tan cruel y acordarse de las necesidades que aquí se padeçen, que, por ser tantas, no se podrán escribir; sólo haré una brevísima de lo que me parece deseará saber V.S.^a

Començó esta peste en este lugar a los principios de Agosto y su origen, a lo que se a podido averiguar, fue que unos pescadores de aquí compraron en la puente de San Sebastián a unos minaqueros ciertas sábanas, al parecer buenas y varatas, aunque han salido malas y caras, que eran de Castro o otros lugares inficionados; no faltó quien se las comprase con alguna ganancia, y han hecho tales efectos que en ninguna de las casas que las compraron ha quedado persona viva.

Trae consigo todas estas especies de enfermedades: tabardillo con pintas moradas, coloradas y verdinegras y unas secas, muy profundas, en alguna de las yngles o en ambas y debajo los braços; calentura continua sin estas pintas, y las secas en las mismas partes y detrás las orejas.

Muchos carbúnculos, más anchos que una mano, en todas las partes de cuerpo; y en las mugeres, por la mayor parte, sobre la voca del estómago bubones, que son como unos diviesos pequeños; y, aunque parecen cosa de burla, mueren muchísimos de ellos, con no estar en partes al parecer peligrasas.

Unas bejigas o ampollas, que salen coloradas y después se buelben negras, en todas las partes del cuerpo y sobre el coraçon.

Y lo que aquí tenemos por peste fina, unas pieças entre par(das) y negras, que se descubren en el pecho, espaldas, braços, pi(ernas) y casi todo el cuerpo, tan anchas como una... significación de dolor y señal de seca o tumor.

Y debajo los braços, aunque desto no ay tanto como de lo demás; destes ninguno escapa y duran menos tiempo que los otros, aunque ninguno muere antes de tres días, y de las otras enfermedades que quedan referidas mueren al quinto, séptimo, onzeno y trezeno y veinte y uno, aunque son pocos los que duran tanto.

Pégase con facilidad donde ay mucha comunicación, y así han muerto dos cirujanos del lugar, que los curaban, y casi todos los que servían a los

enfermos; quedan quarenta casas, que en la que menos había quatro personas, sin ninguna y otras muchas casi sin gente, porque es la enfermedad desta condición que donde una vez entra no se contenta con menos de quatro; y aquí nos contaríamos si no bolviésemos por lo demás; y de ocho mançebos del lugar, que por sólo servir a Dios enterraban los muertos, murieron los dos, quatro se han retirado y los otros perseveran en sus buenas obras: donde no ay tanta comunicación no se pega tan presto.

Dos clérigos enfermaron y están ya sanos, un subdiácono murió; en todo este tiempo no hemos tenido día sin muerto, el que menos dos y el que más ha tenido diez, sólo el día de Señor San Martín no hubo ninguno y así quedamos tan contentos que ya nos parece va perdiendo sus fuerças el mal.

Asta los vientos nos son contrarios: quando corren los solanos enferman muchos y mueren pocos, y quando corren vientos fríos mueren muchos y enferman pocos; guardan entre sí este concierto: quando ay pocos enfermos corren los solanos con que enferma la gente y quando ay muchos enfermos vienen los vientos fríos con que mueren casi todos los enfermos; con esta facilidad castiga Dios nuestros excesos, a cuya bondad plega acordarse de su misericordia quando descubre contra nosotros su ira.

Solas quarenta y siete casas quedan sanas, en las quales asta agora no ha havido enfermo ni muerto; ay agora quarenta convalcientes y otros tantos que están sanos de todo punto y han escapado de las uñas de la muerte, y treinta enfermos: los veinte de peligro; en estos quatro días no ha enfermado ninguno, mas ya acude el solano con que enfermarán, si Dios no lo remedia.

La cura de todos estos males consiste en quitar la calentura que traen consigo, de suerte que, si ella se quita, ninguno muere y si no ninguno escapa; los apotemas y carbúnculos curan bien los cirujanos; no es el menor de los males la hambre y necesidad que padecen los pobres, que aquí lo son en este tiempo casi todos.

De todas estas diferencias de enfermedades han muerto, desde treze de agosto asta oy, trezientas y siete personas, de estas suertes: hombres 44, mugetes 147, muchachos de diez asta trece años 14, muchachas del mismo tiempo 6, niños de siete años para abajo 48, muchachas de la mesma edad 48.

De todo este número de muertos, solos quatro, por no descubrir su enfermedad, han muerto sin confesión; seis sin comunión y porque, mientras se administraba a los unos, morían los otros; ocho sin la extremaunción; todos los demás han recibido estos tres sacramentos; y los de siete años para arriba se han confesado: casi todos mueren quando, al parecer, están buenos, si no es algunos que se hazen frenéticos; y todos están enterrados en sagrado.

Hize lista de la gente que había en este lugar por pascoa de resurrección deste año y allá que había 917 personas mayores y menores, serian forasteros cerca de ciento, ausentáronse antes que començase el mal para la armada, terranova y andaluzia ciento y diez hombres; los demás se allaron aquí quando començaron estos trabajos, y veinte y cinco que después han nacido.

De los que restan son los 130 huérfanos de padre y madre, y otros 80 huérfanos de madre, que tienen sus padres en la armada de su magestad, el mayor de todos no pasa de seis años, ni le quedan parientes más çercanos que en quarto grado y muy pobres

Considere V. S.^a estas cosas: el sitio deste lugar, la enfermedad tan aborrecida de todos y el número de los pobres y allará que aquí se padeçe mucha hambre y necesidad y que más mueren deste mal que de los demás; porque aquí la tierra no nos da sino piedras; lo poco que daba la mar ha çesado de todo punto y así los que antes sustentaban pobres se allan sin tener con qué remediar sus propias casas; todos los caminos tenemos çerrados por tierra y por mar, por lo qual lo que solía costar uno nos cuesta veinte; los que podrían trabajar y ganar no tienen dónde; la gente que queda, aunque para que se acabe de asolar el lugar es poca, para haverse de sustentar en tiempo de tantos trabajos es mucha.

Véome rodeado de muchísimos huérfanos, viudas y otros pobres, y esme forçoso ser su procurador (digo procurador), porque padre eslo V. S.^a y no permita Dios que yo le usurpe sus títulos; sólo deseo aga obras de tal suerte que entienda el mundo que este afligido lugar, donde ha havido y aun ay hombres de valor, que siendo Dios servido ayudarán a remediar estas necesidades, es uno de los de Guipúzcoa, a quien V. S.^a ha de mandar socorrer agora con alguna cantidad qual de su nobleza tantos necesitados pueden esperar y han menester.

A las necesidades extraordinarias suélese acudir con remedios extraordinarios, y éstas son tales que no se habrán visto otras como ellas en esta tierra en la memoria de los que oy viven, y sí tienen necesidad de que V. S.^a acuda a su remedio con más cuidado que a todos los demás que en nuestros tiempos han tenido sus hijos; pues, quando se le ofrece algún negocio de mucha importancia, acostumbra V. S.^a proberber para su remedio lo neçesario (en éste), que lo es de grandísima, suplico no falte, y no es cosa en que se debe responder: no estamos en esa costumbre (pues tam-poco estamos en costumbre de vernos rodeados (roto) y trabajos como agora; quáles sean los nuestros podrá dezir, como vezinos más çercanos, el general Urquiola y vehedor Martín Arano de Valençegui, a quienes he encomendado agan relación a V. S.^a de lo que saben que aquí padeçemos y sé que no faltarán en lo que entendieren.

Gran mengua sería de V. S.^a si en el mundo se entendiese que un su lugar, cuyos hijos antes han ayudado a ilustrar a un mundo que a deshonrar a V. S.^a y los que quedan podrían hazer lo mesmo y aun más, pareciese y quedase asiado y sin gente por no ser socorrido, como sin duda quedará; porque ni puede sustentar la costa que le hazen dos cirujanos forasteros, ni lo mucho que cuestan las medicinas con que se curan los enfermos, ni tiene con qué traer las que son menester para preservar los sanos y desinfectonar las casas y personas que escapan, que, según las memorias que de ellas han dado el cirujano de Jaca que está en San Sebastián y otros que lo saben, pasarán de mil ducados; y éstos acá se pueden haver, si V. S.^a no socorre con ellos, como dar de puñados al cielo; ¡ojalá tubiésemos con qué sustentarnos siquiera en un mes.

Y así suplico a V.S.^a, con el encarecimiento a que tantas necesidades me obligan, nos aga merced de mandar librar esta cantidad de suerte que podamos desde luego proberer de estas cosas, con las cuales se entiendo çesará el mal mediante el favor de Dios y de V.S.^a.

(nota marginal)

«Su Majestad y Alteza.
Sres. Don Juan, Don Martín y Don Franc^o de Ydiaquez.
Y agente y a los demás personaj^{es} q. se ladvirtiere.»

Tiene V.S.^a, entre otras muchas, una gran exçelencia por la qual es alabada y aun embidiada en todo el mundo y es que los hijos de V.S.^a, que asis- ren junto a la persona Real, pueden con ello quanto quieren, y, pues, éste es el tiempo en que justissimamente deben querer quanto pueden, suplico a V.S.^a les mande escribir a ellos y a la mesma persona Real, representando estas necesidades y certificando que para su remedio, además de lo que arriba suplico a V.S.^a, es forçoso nos manden socorrer con larga mano, si no quieren que en las fronteras de sus Reynos falte un lugar que, respecto del puerto que conseruo, es uno de los más importantes de quantos tiene, donde tienen puesto seguro sus Reales armadas y las demás naos de sus Reynos, con que se hazen las navegaciones más importantes a su hazienda Real y al bien común y particular y V.S.^a y de todos estos Reynos; por quien tiene también debajo su mando, quando de ellos se quiere servir, muchas y muy buenas naos de sus enemigos los franceses que, por no tener tales puertos en sus tierras, las traen a humbernar todos los años a éste, el qual no se puede conseruar sin este lugar, como es muy notorio y sabido en estos Reynos.

Además de lo qual, tienen el mesmo pueblo y sus hijos bien merecido, por muchos servicios ordinarios y extraordinarios, que su magestad les aga qualesquier mercedes.

Las cartas que así se escribieren mandará V.S.^a dirigir a su agente, que tiene en la corte, y encomendarle acuda a esto con muchas veras, pues de aquí no ay quien pueda acudir.

(nota marginal)

(roto) obispo de pamploña.
(roto) de (Alonso) de Lobón, de la Comp^a.

Don Antonio Çapata, nuestro obispo, como verdadero padre, nos ha socorrido y socorre con muy grandes limosnas y han sido bien menester, que, cierto, a faltarnos éllas, hubiéramos faltado todos los desde pueblo. Embió para este efecto al padre Alonso de Lovon, de la compañía de Jesús, quien acude con tanto cuidado y zelo cristiano que no pareçe sino la mesma charidad; y, aunque espero en Dios que no çesará mientras durasen sus fuerças, suplico a

V.S.^a le mande escribir una carta de agradecimiento de su parte y la nuestra, animando a que prosiga lo comenzado

Pareçerá a V.S.^a que soy molesto, y soylo sin duda, mas es fuerça que lo sea por las muchas molestias que recibo cada momento de los pobres, los quales están mirando al cielo y a V.S.^a, de quien esperan su socorro; por cuya salud quedamos todos suplicando a nuestro Señor, a quien plega librar a V.S.^a y todos sus hijos de tan grandes males y le dex^e ver cumplidos sus justos deseos.

Del afligido pasaje de la parte de fuerterravía, a 14 de noviembre 1597.
Miguel de Villaviçosa (rubricado)

(*Archivo General de Guipúzcoa: 1-19-6*)